

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

POR

DARIO J. CARELLI

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado Número Dos Segunda Secretaría de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "Fossa, Juan Bautista c/Otro s/Apremio-Honorarios (Expte. 56/99)", se ha dispuesto que el Martillero Dario J. Carelli (CUIT N° 20-14889759-0), Mat. N° 478, venda en pública subasta la mitad indivisa de la nuda propiedad del inmueble embargado en autos, el día 25 de Junio de 2007 a las 11 horas, o el día inmediato siguiente si aquél resultare feriado, en las puertas del Juzgado de Circuito de Coronda. El bien saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal proporcional \$ 4.624.- de no haber postores SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% en concepto de seña, más la comisión del martillero 3%, todo en dinero en efectivo y de contado, sin excepción, y el saldo al aprobarse la subasta Hágase saber a los compradores que deberán conformarse con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el bien en concepto de impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales, a partir del remate. El bien a subastar es: "LA MITAD INDIVISA DE LA NUDA PROPIEDAD del inmueble Inc. En el Registro Grl. Al n° 76421 F° 912 T° 209 I Dpto. San Jerónimo" un lote de terreno con todas sus mejoras, ubicada en la manzana 121 del pueblo de Coronda, Dpto. San Jerónimo, Prov. De Santa Fe, designada con el lote n° 12 del plano inc. en el dpto. Topográfico al n° 9.026 y mide: 10 mts. De frente al sud, y 69,10 mts. De fondo. Encerrando una sup. Total de 691,09 mts. Cuad. Lindando, al Sud calle 9 de Julio, al Norte con Lote 1, al Este con Lote 11 y al Oeste Lote 13, todos del mismo plano. Mejoras: Según constatación se trata de un inmueble ubicado en calle 9 de Julio s/n°, compuesto de 2 dormitorios, baño precario con inodoro y ducha, cocina comedor y dependencia destinada a galpón con gran patio de tierra en regular estado de uso y conservación, toda la vivienda con pisos de cemento alisado. Cuenta con servicios de agua potable, pavimento, luz Electrica, Gas natural y cloaca. La misma es habitada por sus propietarios Sres Rolon se encuentra ubicada a 1,5 cuadra de la ruta 11n y colegios, a 5 del radio céntrico. Partida Imp. Inmobiliario n°: 11-05-00-149343/0007-8; Deudas: API, Imp. Inmob. SIN DEUDA; Munic. Coronda: SIN DEUDA. Coop. Agua \$ 39,11.- Embargo: El de autos. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial , y hall de tribunales. Firmado: Dr.Ledesma, Juez ; Dra. Vecchietti de Lanteri, SEcretaria. Más informes en Secretaría de Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo N° 1533, Tel. (0342)-4597376, Santa Fe. Santa Fe, 11 de Junio de 2007- Judith Vecchietti De Lanteri,Secretaria.-

\$ 140□14886□Jun. 14 JUN. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

VICTOR JUAN GARIGLIO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación, del Distrito Judicial N° 5 de la ciudad de Rafaela (S. Fe), a cargo de la Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Jueza) y de la Dra. María Marta R. Gutiérrez (Secretaria), en los autos caratulados: "AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L. c/OTROS (C.U.I.T. N° 20-06564576-9 y C.U.I.T. N° 27-05492554-4) s/Concurso Especial, Expte. N° 174/06, se ha ordenado que el Martillero Público Víctor Juan Gariglio, C.U.I.T. N° 20-06309145-7, Matrícula N° 395, proceda a la venta en pública subasta el día 4 de Julio de 2.007 a las 10 horas, o el día hábil inmediato posterior a la misma hora de resultar feriado éste, por ante las puertas del Juzgado Comunal de la localidad de Santa Clara de Saguier (S.Fe), los inmuebles hipotecados, embargados y denunciados en autos y que saldrán a la venta individualmente con las bases de los Avalúos Fiscales; de no haber postores se subastará a los quince minutos con la retasa del 25% y de persistir la falta de postores, se subastará sin base, contado y mejor postor, a saber: Lote Primero: Base de \$ 13.949,74 Retasa 25% de \$ 10.462,30. Lote Segundo: Base de \$ 1.010,13 Retasa 25 % de \$ 757,60. Lote Tercero: Base de \$ 3.395,94 Retasa 25% de \$ 2.546,95 y Lote Cuarto: Base de \$ 9.042,67 y Retasa de \$ 6.782, los siguientes inmuebles según títulos: Lote Primero: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, parte según título de la Quinta Número Doce del pueblo de la Colonia Santa Clara, del Departamento Castellano de la Provincia de Santa Fe, y que de acuerdo al plano de mensura trazado por el Ingeniero Civil, Don Eros J. A. Farauello, en el mes de Mayo de 1975 e inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 76.578, es parte del polígono formado por las letras A-B-C-D-E-F-G-H-J-K-A, la que conforme al nuevo plano confeccionado por el Agrimensor don Eros R. Farauello en Mayo de 1988, e inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 114.062, la fracción que por este acto se enajena tiene la misma ubicación ante expresada, parte de la Quinta Número Doce, del pueblo de Santa Clara de Saguier, y mide: 81 metros en su frente al Norte; por igual medida en su contrafrente al Sud; por 79,99 metros en su otro frente al Este; por igual medida en su contrafrente al Oeste; todo lo cual conforma una superficie de: 6.479,19 metros cuadrados; y linda: al Norte, con Avda. Sarmiento; al Este, con calle 1° de Mayo; al Sud, con sobrante en posesión de la misma manzana y al Oeste, con René Avila y Cruz Soria. El inmueble se encuentra registrado el 15-09-88 al Tomo 325 Par Folio 2745 N° 64.592 de la Sección Propiedades del Departamento Castellanos del Registro General de Santa Fe, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 08-31-00-067495/0009-6; Lote Segundo: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, parte según título de la Quinta Número Doce del pueblo de la Colonia Santa Clara, Departamento Castellanos, de esta Provincia, a su vez parte del polígono individualizado con las letras A-B-C-D-E-F-G-H-J-K-A, en el plano de mensura inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 76.578, citado por su título; y según nuevo plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Eros R. Farauello, en el mes de Noviembre de 1995 e inscripto en el Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Topocartográfica de Santa Fe, bajo el N° 126.042, la fracción que por este acto vende se individualiza como lote letra "B", forma parte de la expresada Quinta Número Doce, del pueblo de la Colonia Santa Clara de Saguier, Departamento Castellanos de esta Provincia, se ubica después de los 20 metros contados a partir del punto esquinero Nor-Oeste, de la quinta de que es parte letra "A" y hacia el, Este, y mide: 75,20 metros en su frente al Norte (línea I-B); 115,20 metros en su contrafrente al Sur, (línea E-F), por 79,99 metros de fondo en su costado Oeste (línea I.F.), y, su costado Este lo forma una línea quebrada en tres tramos, que partiendo del punto "B", de su frente hacia el Sur, en su primer tramo se miden 33,99 metros (Línea

B-C), desde este último punto con rumbo al Este un segundo tramo de 49 metros (línea C-D) y desde aquí con dirección nuevamente al Sur hasta encontrar este lado y cerrando el perímetro de la fracción descrita un último tramo de 46 metros (línea D-E); encerrando una superficie total de: 7.855,25 metros cuadrados; y linda: al Norte, con Avda. Sarmiento; al Sur, con sobrante en posesión de la vendedora; al Este, en parte con propiedad de René Avila y en el resto con propiedad del comprador; y al Este, en parte con propiedad de Italo Frenguelli y en el resto con el lote letra "A" de este mismo plano de mensura y subdivisión citado. El inmueble se encuentra registrado el 28-05-97 al Tomo 380 Par Folio 932 N° 45.384 de la Sección Propiedades del Departamento Castellanos del Registro General de Santa Fe, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 08-31-00-067495/0008-7; Lote Tercero: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, parte según título de otra mayor, ubicada en la manzana N° 31 de esta localidad de Santa Clara de Saguier, Departamento Castellano, Provincia de Santa Fe, y según plano de mensura y subdivisión trazado por el Ingeniero Justo Jiménez, en Octubre de 1981 e inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 97.675, en fecha 03 de Diciembre de 1981, se designa como Lote b se ubica en la esquina Nor-Este, de la manzana de que es parte, y mide: 5,33 metros de frente al Este, e igual contrafrente al Oeste, por 12,64 metros de frente y fondo en el costado Norte, y 12,66 metros en el del Sud, encerrando una superficie total de: 67,42 metros cuadrados; y lindando: al Este, con calle 25 de Mayo; al Norte, con calle Alvear; al Oeste, en parte del lote a. y al Sud, con el lote e., ambos del mismo plano y manzana de que es parte. El Inmueble se encuentra registrado el 18-01-83 al Tomo 278 Impar, Folio 249 N° 4.220 de la Sección Propiedades del Departamento Castellanos del Registro General de Santa Fe, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 08-31-00-067360/0010-3 y Lote Cuatro: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en la esquina Nor-Oeste, del Solar N° Tres (III), de la manzana N° 32 de las que forman el pueblo de Santa Clara de Saguier, Departamento Castellano de esta Provincia, la que según el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Eros J. A. Faraudello, en el mes de Setiembre de 1977, é inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 85.115, se designa con la letra "A" y mide: 6,46 metros de Este a Oeste, con frente al Norte e igual medida en el contrafrente al Sud; por 13,53 metros de Norte a Sud, en su otro frente al Oeste y 13,48 metros en el contrafrente al Este, lo que encierra una superficie total de: 87,24 metros cuadrados; y linda: al Norte, con calle por medio, con Plaza Pública; al Este y al Sud, con la fracción "B" del plano de mensura; y al Oeste, con calle 25 de Mayo por medio, con la manzana N° 31. El inmueble se encuentra registrado el 21-05-96 al N° de Matrícula 2030013 de la Sección Propiedades del Departamento Castellanos del Registro General de Santa Fe, Partida de Impuesto Inmobiliario N° 08-31-00-067365/0002-9. Informa el Registro General de Santa Fe, según Certificado N° 009821 y 018560 de fecha 01-02-07 y 26-02-07, que los demandados son titulares dominiales; los inmuebles registran hipoteca de primer grado a favor de Agricultores Federados Argentinos S.C.L., por un Monto de U\$S 101.400, Inscripta al T° 57 F° 830 N° 67.431 en fecha 11-08-99 y los inmuebles registran los siguientes embargos: Aforo N° 048985 de fecha 13-06-00, reinscripto según oficio N° 53844 de fecha 2-09-05. Expte. N° 345/00, Monto de \$ 5.248,78, Carátula: Nuevo Banco de Santa Fe c/Otros, s/Ejecutivo, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito C.C. y L. de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela; Aforo N° 003291 de fecha 18-01-02. Expte. N° 102/01, Monto de \$ 2.044,56 Carátula: Banco de la Nación Argentina c/Otros, s/Ordinario, tramitado ante el Juzgado C. C. de Primera Instancia de la 3ª Nominación, Sec. N° 6 de San Francisco (Cba.); Aforo N° 020958 de fecha 09-04-02 Expte. N° 516/00, Monto de \$ 13.472,09. Carátula: Banco Bisel S.A. c/Otros, s/Ejecutivo, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia C. C. de la 9ª Nominación Rosario; Aforo N° 077613 de fecha 27-09-02. Expte. N° 298/02, Monto de \$ 98.408,05, Carátula: Fisco Nacional AFIP-DGI. c/Otro, s/Ejec. Fiscal, tramitado ante el Juzgado Federal N° 1 Primera Instancia de la ciudad de Santa Fe; Aforo N° 087453 de fecha 24-10-02 Expte. N° 485/02, Monto \$ 15,358,76, Carátula: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Otro, s/Ejec. Fiscal, tramitado ante el Juzgado Federal N° 2 Primera Instancia de la ciudad de Santa Fe; Aforo N° 047227 de fecha 09-06-03 Expte. N° 56/03, Monto de \$ 8.161,25 Carátula: Fisco Nacional AFIP-DGI

c/Otro, s/Ejec. Fiscal, tramitado ante el Juzgado Federal N° 2 Primera Instancia de la ciudad de Santa Fe; Aforo N° 056809 de fecha 08-07-03 Expte. N° 562/03, Monto de \$ 13.283,14. Carátula: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Otro, s/Ejec. Fiscal, tramitado ante el Juzgado Federal N° 2 Primera Instancia de la ciudad de Santa Fe; Aforo N° 045523 de fecha 14-05-04 Expte. N° 3849/00, Monto de \$ 1.990,95, Carátula: Banco Nación Argentina Fiduciario del Bisel c/Otros, s/Ejecutivo, tramitado ante el Juzgado C.C.T. de Primera Instancia del Circuito N° 5 de Rafaela; Aforo N° 055480 de fecha 10-06-04 Expte. N° 327/04, Monto de \$ 269.546,78. Carátula: AFA S.C.L. c/Otros, s/Ejecución Hipotecaria, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 de San Jorge; Aforo N° 000772 de fecha 05-01-05. Expte. N° 278/00, Monto de \$ 9.730, Carátula: Banco Bisel S.A. y Bco. Nac. Arg. Fiduciario del Fideicomiso Bisel c/Otros, s/Ejecutivo, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rafaela. Los demandados, registran las siguientes Inhibiciones: Aforo N° 046604 de fecha 06-06-00, reinscripta según aforo N° 47729 de fecha 23-05-05, Expte. N° 277/00, Monto de \$ 7.200, Carátula: Banco Bisel c/Otros s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rafaela; Aforo N° 046606 de fecha 06-06-00, reinscripto según oficio N° 47730 de fecha 23-05-05, Expte. N° 3849/00, Monto de \$ 1.990,95. Carátula: Banco Bisel c/Otros

s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela; Aforo N° 075 696 de fecha 01-09-00, reinscripto según oficio N° 76779 de fecha 11-08-05, Expte. N° 742/00, Monto de \$ 46.872,23. Carátula: Banco Credicoop C.L. c/Otros s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 de la 4ª Nominación de Rafaela; Aforo N° 033215 de fecha 14-05-02, Expte. N° 999/00, Monto de \$ 36.864,93. Carátula: Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Otros s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 2ª Nominación de Rafaela; Aforo N° 078032 de fecha 11-09-03, Expte. N° 56/03, Monto de \$ 8.161,25. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 089674 de fecha 14-10-03, Expte. N° 298/02, Monto de \$ 98.408,05. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 089675 de fecha 14-10-03, Expte. N° 18/00, Monto de \$ 62.518,69. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 089676 de fecha 14-10-03, Expte. N° 485/02, Monto de \$ 15.358,76. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 089683 de fecha 14-10-03, Expte. N° 1545/01, Monto de \$ 2.438, Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 089684 de fecha 14-10-03, Expte. N° 407/00, Monto de \$ 40.462,50. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 089685 de fecha 14-10-03, Expte. N° 1914/00, Monto de \$ 4.026,91. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 089689 de fecha 14-10-03, Expte. N° 386/01, Monto de \$ 2.461,03 Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 090573 de fecha 16-10-03, Expte. N° 188/00, Monto de \$ 38.534,54. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI e/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 0110170 de fecha 04-12-03, Expte. N° 1716/99, Monto de \$ 8.098,03. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 110172 de fecha 04-12-03, Expte. N° 1153/03, Monto de \$ 13.023,40. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otro s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe; Aforo N° 110174 de fecha 04-12-03, Expte. N° 2159/99, Monto de \$ 4.265,18 Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otro s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 118414 de fecha 30-12-03, Expte. N° 562/03, Monto de \$ 13.283-14. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otros s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe; Aforo N° 073512 de fecha 30-07-04, Expte. N° 97/00, Monto de \$ 19.218,06. Carátula: Banco Nación Argentina e/Otros s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de San Francisco; Aforo

Nº 025630 de fecha 29-03-05, Expte. Nº 1498/04, Monto de \$ 13.337,61. Carátula: Fisco Nacional AFIP DGI c/Otro s/Ejecución Fiscal, tramitado en el Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe; Aforo Nº 060488 de fecha 28-06-05, Expte. Nº 197/03, Monto de \$ 0,00. Carátula: B.B.V.A. Banco Francés S.A. e/Otros s/Pedido de Quiebra, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia C. Comercial de la 2º Nominación de Rafaela; Aforo Nº 071902 de fecha 29-07-05, Expte. Nº 153/00, Monto de \$ 2.084,69. Carátula: Banco Río de la Plata S.A. c/Otros, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe; Aforo Nº 006202 de fecha 17-01-07, Expte. Nº 516/00, Monto de \$ 13.472,01. Carátula: Nuevo Banco Bisel S.A. c/Otros s/Ejecutivo, tramitado en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario. Informa el Servicio de Catastro e Información Territorial, que los bienes inmuebles descriptos se encuentran empadronados bajo las partidas a saber: Lote Primero, Partida Nº 08-31-00 067.495/0009-6 con una superficie de 6.479,19 metros cuadrados, con una superficie edificada de 307 metros cuadrados; Lote Segundo, Partida Nº 08-31-00 067.495/0008-7 con una superficie de 7.855,25 metros cuadrados de terreno; Lote Tercero Partida Nº 08-31-00-067.360/0010-3 con una superficie de terreno 67,42 metros cuadrados, con una superficie edificada de 67 metros cuadrados; Lote Cuarto: Partida Nº 08-31-00-067.365/0002-9 con una superficie de terreno de 87,24 metros cuadrados, con una superficie edificada de 87 metros cuadrados. Informa el A.P.I., que los bienes inmuebles adeudan a saber: Lote Primero la suma total de \$ 1.910; el Lote Segundo la suma de \$ 990; Lote Tercero la suma de \$ 1.085 y Lote Cuarto la suma de \$ 1.190; todo al 31-05-07. Informa la Comuna de Santa Clara de Sagüier (S.Fe), que los bienes inmuebles adeudan: en concepto de Tasa General de Inmuebles Urbanos la suma de \$ 16.848,54 y por Remodelación Plaza Pública la suma de \$ 180,25, monto total de \$ 17.028,79 todo al 30-04-07. Informa la señora Jueza a cargo del Juzgado Comunal de Santa Clara de Sagüier (S.Fe), que al realizar la medida ordenada se constató en el lote primero de 6.479,19 metros cuadrados, no existen mejoras algunas; en el lote segundo de 7.855,25 metros cuadrados se encuentran las siguientes mejoras: 1º) Una celda construida en chapas de cinc de estructura metálica de 22 metros por 50 metros de fondo y por 9 metros de alto, con una capacidad de 400 TT aproximadamente con rosca de descarga de cereales, 2º) Una báscula seminueva marca "CASILDA" de 80 TT de capacidad y de 18 metros de largo por 3 metros de ancho con casilla de material y con baño instalado; 3º) cuatro silos marca "BOSCHETTO" de tipo aéreos de 60 TT. Cada uno de capacidad, con noria elevadora con todos sus implementos unidos por la noria a la celda antes descripta, 4º) dos galpones para depósito de la mercadería con su tinglado parabólico, techo de zinc de 15 por 10 metros y otro de 10 por 8 metros cada uno, abiertos y un depósito cerrado de 8 por 10 metros prefabricado con placas de hormigón, todo lo que se ha constatado se encuentra en buen estado de uso y conservación; en el lote tercero de 67,42 metros cuadrados, se constató que funciona un negocio del rubro veterinaria, ocupado por el médico veterinario Facundo Feresin en calidad de comodatario, el local está construido con ladrillos y su estructura es antigua, con puertas y persianas de acceso ubicada en la ochava de la esquina Alvear y 25 de Mayo de esta localidad de Santa Clara de Sagüier, el local está en buen estado de uso y conservación y el lote cuarto de 87,24 metros cuadrados, se constata otro local, encontrándose cerrado sin ocupantes algunos. Se deja aclarado que el lote segundo se encuentran locados por los señores Germán Brasca, Omar Olivio Vietto y Raúl Trossero. Los títulos no fueron presentados y se agregan a estos autos fotocopias de los extractos de los dominios tomados del Registro General de la Propiedad de Santa Fe y de las escrituras traslativas de dominios extraídas del Archivo de Protocolos Notariales de la Provincia de Santa Fe (Ley 8940) y el que resulte comprador deberá conformarse con las constancias que extienda el Juzgado. El que resulte comprador de los inmuebles, abonará en el acto del remate el 10% a cuenta del precio más los honorarios de ley del Martillero del 3%, más el 21% de I.V.A. sobre la comisión y el sellado correspondiente al impuesto a la compra-venta, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta; además deberá presentar indefectiblemente documento de identidad y constancia tributaria ante la A.F.I.P. (Nº de C.U.I.T. y/o C.U.I.L). Se hace saber que correrán por cuenta del comprador los impuestos, tasas contribuciones y/o servicios: nacionales, provinciales y/o municipales que se adeuden serán a cargo del comprador desde la toma

de posesión. Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y estrados del Juzgado conforme a la ley 11.287. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y o al Martillero en su domicilio particular de calle España 1645 de la ciudad de Sastre (S.Fe), o a los teléfonos 0406-80369/480484- Celulares - 03406-15642203 y 15646581. Rafaela, 6 de junio de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C 14598 Jun. 14 Jun. 21